

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OCAÑA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 14 de mayo de 2014, se adjudicó el contrato de gestión del servicio público denominado gestión del servicio de regulación del estacionamiento de vehículos bajo control horario, en diversas vías del municipio de Ocaña, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Ocaña.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Número de expediente: 2 de 2014.
- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ocaña.es.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Gestión de servicios públicos. Modalidad concesión.
- Descripción: Regulación del estacionamiento de vehículos bajo control horario, en diversas vías del municipio de Ocaña.
- CPV (Referencia de Nomenclatura): 98351000-8; 63712400-7 y 34996300-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación:

Canon fijo: Diez puntos por cada 2.800,00 euros de más sobre el mínimo establecido, hasta un máximo de cuarenta puntos.

Canon variable: Cinco puntos por cada 5 por 100 de más sobre el mínimo establecido, hasta un máximo de diez puntos.

Suministro de un vehículo policial conforme a las características contenidas en el pliego, hasta un máximo de cuarenta puntos.

Mejoras gratuitas a introducir en el servicio así como en la señalización vial general del municipio, que redunden en la calidad de los mismos y que se consideren de interés por el Ayuntamiento: Hasta cinco puntos.

Medios humanos y estabilidad en el empleo, teniendo en cuenta la ruta de los vigilantes, tiempo de realización, etcétera. Hasta tres puntos.

Memoria de calidad de la prestación del servicio. Hasta dos puntos.

4. Formalización del contrato:

- Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 2014.
- Fecha de formalización del contrato: 3 de junio de 2014.
- Contratista: Estacionamientos y Servicios, S.A.U (C.I.F. A-28385458)
- Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Canon fijo anual a satisfacer al Ayuntamiento: Doce mil doscientos euros (12.200,00 euros), I.V.A. excluido.
 - Canon variable de los beneficios obtenidos por el adjudicatario en cada año de duración del contrato a satisfacer al Ayuntamiento: El treinta por cien (30 por 100), I.V.A. excluido.
 - Aportación vehículo policial como mejora del tipo NISSAN Qashqai 1.5dCi 110 Cv 4x2 Acenta u otro vehículo similar o equivalente.
 - Instalación bolardo neumático en calle Mayor, controlado por un lector de tarjetas. Coste: 3.500,00 euros.
 - Señalización horizontal. Al inicio del contrato realizarán la señalización horizontal de cincuenta vados y seis pasos de peatones. Coste: 1.850,00 euros.
 - Oficina de atención del usuario en Ocaña. Alquilarán un local en la zona regulada.
 - Sistema de gestión de denuncia para la Policía Local (cuatro terminales portátiles PDA y accesorios, mantenimiento software y gestión).
 - Instalación soporte ordenador y mampara en vehículo policial.
 - Aviso grúa-teleretirada.
 - Aquellas otras mejoras previstas en la proposición presentada por el adjudicatario. Ocaña 10 de junio de 2014.- La Alcaldesa, Remedios Gordo Hernández.

N.º I.-5724